

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 976/2012 de la Comisión, de 23 de octubre de 2012, que modifica el Reglamento (UE) n° 165/2011 por el que se deducen determinadas cuotas de caballa asignadas a España para 2011 y años siguientes debido a la sobrepesca practicada en 2010**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 294 de 24 de octubre de 2012)

En la página 4, en el anexo, en la cabecera del cuadro del anexo modificado, en la sexta columna:

en lugar de: «Coeficiente multiplicador del artículo 105, apartado 2, del Reglamento (CE) no 1224/2009 (sobrepesca (*) 2)»,

léase: «Coeficiente multiplicador del artículo 105, apartado 2, del Reglamento (CE) no 1224/2009 (sobrepesca × 2)».

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 74/2012, de 30 de abril de 2012, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 248 de 13 de septiembre de 2012)

En la página 2, en el artículo 2, en la segunda línea:

en lugar de: «Decisión 2011/2014/UE»,

léase: «Decisión 2011/214/UE».
